CERTIFICACION O ACTA DE RECIBO A SATISTACCION

Fecha : 15-12-2022

EXPEDIENTE : 20226231408000011E

Proveedor : VOXCOM S.A.S

NIT o CC : 8301067488

No.: 077 DE 2022

Objeto : CONTRATAR LA PRESTACIóN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS PARA LOS COMPONENTES DE LOS CCTV, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS TéCNICOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIG

Fecha de Inicio.: 11-05-2022 **Finalización :** 31-12-2022
Fecha de Firma Contrato.: 03-05-2022

Valor del Contrato : $ 85,822,416.00

Adición	No	Prórroga	No

Valor del Contrato y forma de Pago : Una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución, la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en DOS (2) PAGOS así:
1. UN PRIMER PAGO equivalente al 50% del valor correspondiente al ítem de servicio de mantenimientos del contrato, una vez realizado el primer mantenimiento preventivo a la totalidad de los componentes del sistema de CCTV del contrato, y los mantenimientos correctivos a que haya habido lugar, más el valor consumido por concepto de la bolsa de repuestos, incluido los impuestos a que haya lugar.
2. UN SEGUNDO PAGO equivalente al 50%, del valor correspondiente al ítem de servicio de mantenimientos del contrato, una vez realizado el segundo mantenimiento preventivo a la totalidad de los componentes del sistema de CCTV del contrato, y los mantenimientos correctivos a que haya habido lugar, más el valor consumido por concepto de la bolsa de repuestos, incluido los impuestos a que haya lugar.
NOTA 1: Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de presentación y radicación en el sistema de Gestión Documental ORFEO, de los documentos equivalentes, acompañados de las facturas, y dando previo cumplimiento de los requisitos del numeral 4.7. Requisitos para el pago, que deben estar soportados con los documentos originales de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según sea el caso de paz y salvo del pago de los aportes de sus empleados al

Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales así como de sus aportes a parafiscales es decir Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, (persona jurídica) o el soporte de afiliación o del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales (Persona Natural).
NOTA 2: Si las facturas o documentos equivalentes no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.
NOTA 3: Se entienden incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del presente contrato

Supervisor del contrato : SIERRA JIMENEZ ELVIS LEONARDO

Se certifica que se recibió satisfactoriamente el objeto contractual, CONTRATAR LA PRESTACIóN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS PARA LOS COMPONENTES DE LOS CCTV, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS TéCNICOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIG , de acuerdo a lo contenido en la(s) facturas(s):

FACTURA No.	VALOR	PERIODO DE EJECUCION	
FVE-538	48,694,737.00	27/09/2022	15/12/2022

Valor Total.....: $ **48,694,737.00**

Realizar consignación a la cuenta bancaria : CORRIENTE Número 275830172 de BANCO DE OCCIDENTE

Así mismo adjunto el original de la certificación de cumplimiento y pago oportuno de los aportes parafiscales y de seguridad social el cual fue remitido por el contratista y la verificación de estos por parte de la UAEMC

No. Registro Presupuestal : 83622

Observaciones : El contratista ha venido cumpliendo con el objeto contractual.
Entrega documentos de informes del segundo mantenimiento realizado a los CCTVs junto con el consumo de la bolsa de repuestos, de acuerdo con el ítem CUADRO DE CANTIDADES DEL COMPONENTE TÉCNICO de esta contratación.

En cumplimiento de la obligación como supervisor en la actualización del expediente virtual en el sistema documental Orfeo y en la plataforma del SECOP II tales como: Actas de Inicio, Certificaciones de Cumplimiento, informe de actividades sobre la ejecución del contrato, Facturas, Órdenes de pago y demás documentos que surjan como consecuencia de la ejecución del presente contrato así mismo la solicitud de liquidación y el acta de liquidación si a ello hubiere lugar.

Certificó que toda la documentación relacionada con la ejecución del contrato se encuentra archivada en el expediente virtual en el sistema documental Orfeo y en la Plataforma del SECOP II de manera eficiente y oportuna.



SUPERVISOR DEL CONTRATO
Nombre :SIERRA JIMENEZ ELVIS LEONARDO
Cargo :PROFESIONAL UNIVERSITARIO
GRUPO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y CALIDAD